

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA GESTIONADOS POR CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 Y 3.**

ACTA Nº 1

EXP.23.0495.HOS.SU

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE PANADERÍA Y BOLLERÍA CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA GESTIONADOS POR CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 Y 3.**

Siendo las 13:49 horas del día **23 de febrero de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 7 de febrero de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

**VOCALES**

- Dña. Beatriz Montoya del Corte, Encargada Administrativa del departamento Económico-Financiero, por delegación de D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Santiago Flor Sierra, Técnico de operaciones de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutierrez Bustamante, Directora del Departamento Jurídico de CANTUR, S.A.

**SECRETARIO:** Dña. Cristina Lastra Riestra, Técnico Jurídico de CANTUR S.A. (con voz pero sin voto).

Por la Secretaria se informa que D. Alberto Terán García, Coordinador de Hostelería de Cantur, S.A, ha comunicado la imposibilidad de asistencia a la mesa de contratación convocada.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quorum se inicia la sesión

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y en su caso, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de referencia.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, e informa que las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A. (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado II.4.A, han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur, son las siguientes:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro	Hora
FRIGORIFICOS ORTÍZ S.A.	CANTUR 20/02/2024	17692	09:16

Expuesto lo anterior, el Presidente ordena la apertura del sobre A) que debe contener lo dispuesto en el PCAP apartado II. 4. B.

➤ El sobre A) de la licitadora **FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.** contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) incompleto, de manera que únicamente presenta cuatro páginas del DEUC.

A la vista de lo anterior, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad, requerir a la licitadora **FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.** para que en el plazo de tres (3) días hábiles presente el DEUC completo, debidamente cumplimentado y firmado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.1 "EXAMEN DE LAS PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN", del PCAP.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:56 horas del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Carlos Hernández de Sande

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Laura Gutierrez Bustamante

Santiago Flor Sierra

VOCAL

Beatriz Montoya del Corte